



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

OPCIÓN XI

1.- Introducción General.

Se denomina **Proyecto de Innovación Tecnológica** a la presentación de los resultados obtenidos de una investigación realizada por el (los) candidato (s), que contiene una posición de un tema, fundamentada en un área del conocimiento científico y tecnológico.

El trabajo a desarrollar podrá realizarse en forma individual o por dos candidatos (as). El tema será definido por el (los) candidato(s) y dictaminado por la academia correspondiente.

El candidato (a) podrá realizar su investigación dentro del instituto tecnológico o en otra institución o empresa que le proporcione los medios necesarios.

El candidato (a) tendrá un asesor (a) para el desarrollo de su trabajo, designado por el jefe de departamento académico considerando la propuesta de la academia correspondiente; o nombrado por la institución externa o empresa en la cual desarrolle su trabajo de tesis, en cuyo caso será ratificado por el jefe del departamento académico.

El trabajo será revisado por una comisión de cuatro profesionistas integrada para tal efecto en el seno de la academia, y/o con miembros externos a juicio del jefe de departamento, la cual dictaminará la aprobación o modificación del mismo.

El jefe de departamento Académico designará al jurado que presidirá el acto de recepción profesional, considerando la propuesta de la academia correspondiente y evaluando los perfiles de los candidatos externos, si existiesen.

El egresado (a) sustentará el acto de recepción profesional, consistente en examen profesional y protocolo, en la fecha y hora designada para tal efecto.

El jurado emitirá su dictamen, el cual será **inapelable**, con base en la presentación del trabajo por parte del sustentante y las respuestas a las preguntas formuladas.

Al jefe del departamento de Estudios Profesionales del instituto del cual egresó el sustentante le corresponderá realizar el trámite de la expedición del título y de la cédula profesional del mismo.

2.- Guía para integración de la Opción XI, Proyecto de Innovación Tecnológica.

Portada (Documento de ejemplo, se debe ajustar conforme a la opción que se aborde)
Anexo XXXIII
Índice general
Índice de tablas
Índice de figuras
Introducción
Capítulo I Generalidades
-Introducción
-Planteamiento del problema
-Objetivos: General y Específicos
-Justificación
-Alcances y limitaciones
Capítulo II
-Vigilancia Tecnológica

Capítulo III -Metodología Nota, en caso de ser necesario integrar el plan de negocio o estudio de factibilidad.
Capítulo IV -Análisis de resultados
Conclusiones y recomendaciones
Referencias
Glosario
Anexos

3.- Consideraciones de Formato General para la integración del Proyecto de Innovación Tecnológica.

<p>Capítulos Arial 24 Negrita Centrado Número romano Mayúsculas En página separada, no se enumera, pero si cuenta en la numeración.</p> <p>Contenido Arial 12</p> <p>Títulos Arial 14, tipo título y negrita, alineación izquierda, sin punto final</p> <p>Sub-títulos Arial 12, negrita, alineado izquierda, sin punto final</p> <p>Para el código fuente, texto en tablas, esquema y figuras Arial 10</p> <p>Márgenes Margen superior 2.5 cm. Margen inferior 2.5 cm. Margen izquierdo 3 cm. Margen Derecho 2.5 cm.</p> <p>Interlineados y espacios Interlineado 1.5 Espaciado de párrafo configurado en cero Entre el título y el párrafo 1 espacio Entre subtemas y el primer párrafo no hay espacio Entre el último párrafo y el título del tema, 2 espacios Entre el último párrafo y el subtema, 1 espacio</p> <p>Sangría de 1 cm, a partir del segundo párrafo de un tema o subtema</p>

Tablas y Figuras

Para figuras, imágenes, fotos, diagramas, pantallas, gráficos, casos de uso y todo lo que tenga que ver con dibujos se recomienda:

Sin marco o borde

Visibles y completas

Mostrar las figuras a color cuando el proyecto así lo requiera

Para tablas, el nombre se deberá colocar en la parte superior, arial 10 centrado, sin negrita.

Para el pie de las figuras y tablas: letra Arial 10 centrado, sin negrita

Que se haga referencia en el párrafo previo o posterior

Sin abreviaturas

Nombre de Figuras

Figura, Número de capítulo, Número consecutivo, negrita.

Dónde: Número consecutivo se reinicia en cada capítulo

Ejemplo: **Figura 1.1** Computadora.

Nota:

Para nombre de tablas se aplica el mismo método

Ejemplo: **Tabla 1.1** Discos.

Viñetas

Al final del texto colocar un punto final, se clasificarán como:

Primer nivel (circulo relleno •)

Segundo nivel (circulo vacío o)

Tercer nivel (guiones -)

Escritura correcta del documento

Evitar redactar en primera persona (impersonalizar)

Utilizar español de México

Evitar modismos, muletillas y redundancias

Referencias en formato APA